



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Pasto, ocho de octubre de dos mil veintiuno

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario de Mínima Cuantía
Expediente:	520014189002-2017-00392-00
Demandante:	Leonor Armida Bolaños Calvache
Demandado:	Omar Eduardo Enríquez Changueza y Omaira Perfinia Jurado Erazo

### REMATE

#### LINK DE ACCESO A LA DILIGENCIA:

<https://call.lifesecloud.com/10848070>

#### BIEN A REMATAR:

Bien inmueble objeto de garantía hipotecaria, distinguido con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-227436 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto, ubicado en el corregimiento del Encano, predio 2 (Calle 2 No. 3 - 26), cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran en Escritura Pública No. 1683 del 29 de octubre de 2013 de la Notaría Tercera del Circulo de Pasto.

**FECHA Y HORA DEL REMATE: 8 DE OCTUBRE DE 2021, 9:00 A.M.**